

| | | |
|---------|--|-----------|
| DE: | DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA | 8/04/2026 |
| ASUNTO: | INSTRUCCIONES CAMBIO VACUNA DE ALTA CARGA FRENTE A HEPATITIS B EN DETERMINADOS GRUPOS DE RIESGO | |

La Orden SAN/1023/2024, en su disposición final primera, faculta a la Directora General de Salud Pública para adoptar las medidas oportunas para su ejecución y cumplimiento y para garantizar la adecuada vacunación de la población a lo largo de todas las edades de la vida, así como el desarrollo y actualizaciones de la vacunación en grupos de riesgo y circunstancias especiales.

Existen disponibles actualmente dos vacunas frente a hepatitis B de inmunogenicidad mejorada HBVAXPRO 40 mcg, de MSD, de alta carga antigénica; y Fendrix, de GSK, adyuvada con AS04C.

Debido a los procesos de contratación por el Departamento de Sanidad de Aragón, los próximos suministros de estas vacunas serán de Fendrix, exclusivamente, para su uso en personas con insuficiencia renal crónica, prediálisis o diálisis o en pacientes inmunodeprimidos.

La pauta de vacunación habitual difiere, tal como se recoge en la siguiente tabla:

| Vacuna | Nº Dosis | Pauta habitual |
|------------------------|----------|------------------|
| HBVAXPRO 40 mcg | 3 dosis | 0, 1, 6 meses |
| Fendrix | 4 dosis | 0, 1, 2, 6 meses |

Por ello se emiten las siguientes instrucciones sobre su **intercambiabilidad**: se recomienda que la serie de vacunación se realice con la misma vacuna, pero si ello no es posible por las existencias de dosis en los centros, **podrán administrarse vacunas diferentes para completar pautas**.

- Los centros emplearán en primer lugar las dosis ya disponibles de HBVAXPRO 40 hasta agotar sus existencias, y a continuación, emplearán la vacuna Fendrix.
- Las pautas ya iniciadas con HBVAXPRO 40 se continuarán con Fendrix de acuerdo con la siguiente tabla:

Pauta vacunación con Fendrix en función del número de dosis previas HBVAXPRO 40 mcg recibidas

| Dosis HBVAXPRO 40 ya recibidas | Dosis necesarias Fendrix | Pauta restante (desde 1ª dosis de HBVAXPRO 40) | Intervalo mínimo tras última dosis HBVAXPRO 40 |
|--------------------------------|--------------------------|--|--|
| Ninguna | 4 dosis | 0, 1, 2, 6 meses | No procede |
| 1 | 3 dosis | 1, 2, 6 meses | 4 semanas |
| 2 | 2 dosis | 2, 6 meses | 4 semanas |
| 3 | 0 dosis | No procede | No procede |

Estas instrucciones se aplicarán a las nuevas pautas y a las pautas ya iniciadas con anterioridad. Las indicaciones de vacunación frente a hepatitis B en grupos de riesgo no han cambiado.

La Dirección General de Salud Pública proporcionará a los centros de salud y hospitales públicos las dosis necesarias para la vacunación frente a hepatitis B de acuerdo con las recomendaciones oficiales.

Se aconseja **leer las fichas técnicas de las vacunas y resto de información técnica** disponible en www.aragon.es/vacunas.

Se dará la máxima difusión a estas instrucciones entre todo el personal médico y de enfermería, agradeciendo desde el Departamento de Sanidad la colaboración de todos los profesionales implicados en su aplicación y desarrollo. Para más información se puede consultar a las Subdirecciones Provinciales de Salud Pública de Huesca - 974293230-, Teruel -978641175- y Zaragoza -976715268-.